

MARCO DE LA ACTUACIÓN

- Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia.
- Organización en origen: *Instituto de Fomento de la Región de Murcia en colaboración.*
- Organización en destino: *Oficina comercial de España en Kenia y Uganda*
- La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del Programa de Ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a la promoción internacional de las empresas de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027. Para la tramitación de la ayuda se deberá presentar solicitud de acuerdo con las condiciones de participación y publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM).
- Lugar de celebración: Kenia y Uganda.

DESCRIPCIÓN

- Acción dirigida a impulsar las ventas de diferentes sectores de la Región de Murcia en Kenia y Uganda.
- **Kenia** se presenta como un país interesante al ser la mayor economía de África del Este, una población con altos niveles de educación, grandes recursos naturales y un sector privado dinámico. Kenia es el centro económico, financiero y de transporte de África Oriental. El crecimiento del PIB real de Kenia ha promediado más del 5% durante los últimos ocho años, siendo la economía de mayor producto interior bruto de la región este y central de África.
- **Uganda**, es un país cuya economía tiene un gran potencial al poseer significantes recursos naturales que están destinando a la modernización de su industria y del país en general. La agricultura es el principal sector económico del país, si bien el sector industrial se está rehabilitando para retomar la construcción y producción de materiales de construcción como cemento, pintura, etc. Durante los últimos años ha experimentado un notable crecimiento económico y una disminución significativa de la pobreza Más del 5% en 2023.

PROGRAMA

- Domingo 11, salida hacía Kenia.
- Lunes 12 y martes 13, Kenia con agenda comercial.
- Miércoles 14, traslado a Uganda.
- Jueves 15 y viernes 16, Uganda con agenda comercial.
- Sábado 17 o domingo 18 (opcional), regreso a España.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- **Plazo** de preinscripción: 8 días desde la publicación de la convocatoria en el BORM
- **Cuota** de participación: 1.700 € + 21% IVA. Esta cuota se ingresará cuando esté publicada la convocatoria de esta acción en el BORM.
- El Instituto de Fomento de la Región de Murcia emitirá una primera factura por el importe de la cuota de participación ingresada. Posteriormente, al final de la actuación, el INFO emitirá una segunda factura en la que el importe a pagar corresponderá al coste de la acción menos la cuota de participación ingresada más el IVA correspondiente, en virtud de lo dispuesto en el art.78.dos.3º Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Sector: **Multisectorial**.
- Los productos/servicios expuestos deben ser de fabricación y/o marca española.
- Haber cumplimentado en su totalidad el formulario siguiente
<https://assets-eur.mkt.dynamics.com/cfc038cf-4cd0-4f30-895a-bb5c2eb05600/digitalassets/standaloneforms/bdab58a1-59fe-ef11-bae3-000d3a3a00f9>
- Una vez publicada la convocatoria en el BORM se informará a las empresas preinscritas para que formalicen, en su caso, la solicitud de ayuda

SERVICIOS INCLUIDOS:

- La coordinación desde el Instituto de Fomento con los responsables en destino para la organización logística durante la misión comercial; la presentación previa de las empresas murcianas participantes a los importadores, distribuidores, agentes y demás perfiles de interés por parte de los organizadores en destino.
- la gestión de agendas personalizadas para cada una de las empresas participantes.
- Traslados de Murcia al aeropuerto (ida y vuelta) y del aeropuerto de destino a hotel (ida y vuelta), vuelos, seguro de viaje, visados y alojamiento de una persona por empresa.
- la asistencia durante del desarrollo de la misión por parte de técnicos del Instituto de Fomento, y de personal de los organizadores.

TRAMITACIÓN DE LA AYUDA

- La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia dirigidas a la promoción internacional de las empresas de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización



Empresarial 2023-2027, cofinanciadas por FEDER. La convocatoria de las ayudas se publicará en el BORM en los próximos días.

- Las empresas interesadas deben, con carácter obligatorio, presentar telemáticamente su solicitud en la plataforma del Instituto de Fomento, conforme al modelo que encontrará en institutofomentomurcia.es/infodirecto, a partir del día siguiente a su publicación en el BORM.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Región de Murcia



INSTITUTO DE FOMENTO
REGIÓN DE MURCIA